

## INFORMACIONES TELEFÓNICAS Y TELEGRÁFICAS

### Es propósito del Directorio suprimir los derechos arancelarios que perciben los secretarios judiciales y los Registradores de la Propiedad. - Se asegura que el Directorio piensa convocar muy pronto a elecciones generales

MADRID

POR TELÉFONO

(Madrid varias horas)

**El nuevo subsecretario de Gobernación**

En el expreso del Norte, llegó el general Martínez Anido, trasladándose desde la estación al ministerio de la Gobernación, posesionándose inmediatamente del cargo de subsecretario.

Quando el general Martínez Anido recibió a los periodistas, les dijo que no tenía noticias que comunicarle, pues acababa de llegar y no había tenido tiempo de enterarse de los asuntos del ministerio citado.

Únicamente dijo a los repórters que se proponía conferenciar con el presidente del Directorio.

**Firma de Marina**

En la Presidencia se ha facilitado a la Prensa la firma del ministerio de Marina, entre la cual figura una disposición aprobando la entrega del mando del crucero «Cataluña» a su nuevo comandante don José María Balber.

**La «Gaceta»**

Publica hoy, entre otras las siguientes disposiciones:

Aprobando el reparto de bancos y enseres para las Escuelas públicas.

Disponiendo que en un plazo de 15 días se remita por los inspectores de enseñanza una relación de las zonas a las que ha de destinarse esos enseres.

Disponiendo que por los jefes de sección se incoen los oportunos expedientes contra aquellos empleados que no acudan a la oficina alegando enfermedad.

Declarando cesantes a dos jefes, un auxiliar y diez escribientes del Ministerio de Instrucción Pública, que habitualmente faltaban a la oficina.

Anunciando que la Sociedad explotadora del Metropolitano ha solicitado autorización para construir otra línea desde la Plaza de Isabel II a la estación del Norte.

**En Palacio**

El presidente del Directorio ha estado hoy en Palacio, desde las diez y media hasta las doce y cuarenta y cinco, firmando los reales decretos de los Ministerios de Guerra, Gracia y Justicia e Instrucción Pública.

Al salir el señor Primo de Rivera del regío alcazar dijo a los periodistas que hoy era un día sin noticias.

Añadió que entre los decretos firmados esta mañana por el Rey figura uno del Ministerio de la Guerra relativo al paso del general Viñe, gobernador militar de Vizcaya, al Supremo de Guerra y Marina.

El cargo que deja vacante el general Viñe no se proveerá y lo desempeñará el general que manda aquella brigada.

Seguó diciendo el marqués de Estella que en Melilla siguen los trabajos de salvamento del acorazado «España» y que el orden y tranquilidad era completo en todo España y Marruecos.

**Una conversación con el Rey**

«A B C» de hoy publica la conversación sostenida en una entrevista tenida su director señor Luca de Tena con el Rey, en la noche del pasado domingo cuando Su Majestad regresaba a Madrid.

El director de «A B C» preguntó al Soberano si era cierto, como habían dicho, que él sabía y había apoyado el movimiento militar.

El Rey negó esto en absoluto, diciendo que hacía mucho tiempo que no había hablado con Primo de Rivera.

El Monarca se enteró de lo que ocurría por un telegrama del marqués de Alhucemas y como las noticias no eran de gran interés y además nada concretas, don Alfonso, se acostó.

A las cuatro de la madrugada le facilitaron nuevas noticias del jefe del Gobierno quien exponía al Rey la necesidad de trasladarse a Madrid.

En cuanto a lo ocurrido cuando el Rey llegó a Madrid, el Monarca dijo al señor Luca de Tena que el presidente le propuso la destitución de los generales comprometidos en el movimiento y la adopción de otras medidas, por lo que el Rey le preguntó sobre noticias relacionadas con la ac-

titud de las demás guarniciones y como García Prieto no dió una contestación satisfactoria el Rey dijo que necesitaba un plazo para meditar y fué entonces cuando el marqués de Alhucemas presentó la dimisión del Gobierno.

A su vez el Rey preguntó al señor Luca de Tena que opinaba por lo hecho, a lo que el director del periódico «A B C» repuso que le parecía todo muy bien.

**Responsabilidades administrativas**

Ha salido para Marruecos el general Bazán con el fin de depurar responsabilidades administrativas.

**No renuncian**

Los senadores vitalicios que residen en Madrid se han dirigido a los que residen en provincias exponiéndoles la conveniencia de renunciar a las 500 pesetas que perciben al mes para gastos postales.

Parecer ser, que la proposición no ha tenido buena acogida.

Relacionado con esto, algunos periódicos recuerdan al general Primo de Rivera, que para sanear por completo la política se hace necesario disolver la parte permanente del Senado y esperan que pronto aparecerá en la «Gaceta» el correspondiente decreto.

De no hacerlo así, dicen los periódicos que el general Primo de Rivera no cumplirá su firme resolución de dar la batalla al antiguo sistema político.

**Próximas elecciones generales**

Se asegura que el Directorio tiene el firme propósito de convocar muy pronto a elecciones generales, para abrir cuanto antes el Parlamento.

**¿Se suprimen los derechos arancelarios?**

En los centros oficiales que están bien informados, se ha dicho que es propósito del Directorio y en este sentido ha hecho ya indicaciones al encargado interinamente del ministerio de Gracia y Justicia, de que se supriman los derechos de Arancel que perciben los secretarios judiciales, poniéndoles a sueldo.

Igual medida se va a tomar con los Registradores de la Propiedad.

Se añade que este pensamiento obedece a mejorar la situación de los funcionarios judiciales, evitando de esta forma el espectáculo bochornoso de darse el caso de que cobren más los subordinados que los jefes a cuyas órdenes presten sus servicios.

**Lade puración de las responsabilidades administrativas**

El presidente del Directorio, general Primo de Rivera ha conferenciado esta mañana con el magistrado del Tribunal Supremo señor Prast, que era el designado por el Gobierno anterior como juez para la depuración de las responsabilidades administrativas.

Estos expedientes se incoarán enseguida y las sanciones penales en que han incurrido, serán cumplidas sin contemplaciones de ninguna clase.

**«La Opinión»**

Este rotativo en su editorial de hoy, expone con datos concretos, que los déficit hasta ahora, han radicado en la contemporización de todos Gobiernos anteriores, los cuales han actuado con arreglo a los dictados de todos los Consejos de Administración de las diversas sociedades anónimas.

Agrega que la sociedad que repartió menor dividendo ha sido el «Metropolitano Alfonso XIII» y la que más «La Real Compañía Asturiana».

Termina diciendo que es necesario acabar con estas immoralidades.

**BILBAO**

FOR TELEFONO


Bilbao (6 tarde.)

**A Madrid**

En el rápido de mañana saldrá para Madrid el Presidente de la Diputación de Vizcaya.

**Sindicalista detenido**

A la llegada del tren rápido de Madrid la policía ha detenido al conocido sindicalista apellidado Men-



**SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR D. Andrés Apellániz y Mz. de Lizarduy**

Que falleció en Vitoria el 25 de Septiembre de 1921

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S. R. I. P.

---

**Su viuda doña María López y Apellániz; hija María Pilar, hermano don Martiniano, padres y hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes,**

Al recordar a usted tan triste fecha, le ruegan encomiende a Dios en sus oraciones el alma del finado, por cuyo favor le quedarán sumamente agradecidos.

**Todas las misas que se celebren mañana miércoles en la parroquia de San Miguel Arcángel, las de la Capilla del Noviciado de Hermanas Carmelitas, y las que se celebren hasta las nueve y media en la Capilla de las RR. MM. Reparadoras, serán aplicadas por su eterno descanso.**

**Vitoria 25 de Septiembre de 1923.**

---

El Rvmo. señor Nuncio de Su Santidad se ha dignado conceder 100 días de indulgencia; el Excmo. e Ilmo. señor Arzobispo de Burgos otros 100 días; y los Excmos. e Ilmos. señores Obispos de Madrid y Vitoria 50, en la forma acostumbrada.

doza, el que como se recordará fué detenido en Baracaldo y llevado a Madrid.

No se sabe cómo Mendoza fué puesto en libertad y ésta madrugada al llegar a esta villa ha sido detenido así como el sindicalista Vergara, que le esperaba.

**A la escuela**

El alcalde ha publicado un decreto disponiendo que sean recogidos en la vía pública los niños que no asisten a las escuelas.

**BARCELONA**

FOR TELEFONO

5 tarde.

**No podía ser otra**

Varios oficiales de los que han formado parte del Tribunal, que condenó a la última pena a los reos Saleta y Pascual, han sido preguntados por varios amigos suyos sobre los motivos legales que les ha inducido a condenar a dichos reos a la última pena.

Estos han contestado, que ésta no podía ser otra, pues en la fecha que se cometió el asalto, estaba implantado el estado de guerra, además el bando del Capitán general, expresando la forma en que serían castigados los delitos, la muerte del somatenista, y los antecedentes penales de los detenidos, eran prueba más que suficiente para aplicarles la condena que se les impuso.

**Cómplices y encubridores**

Se hallan encarcelados por cómplices y encubridores en el asalto a la Caja de Ahorros de la Vejez en Tarrasa los individuos siguientes:

Raimundo Agelet; Juan Bon, conserje del Sindicato único de Tarrasa; José Landián; José Llanos, José Salén y Juan Bul, éste y el primero son de oficio tipógrafos.

**Registros y detenciones**

En Hostafranch la guardia civil continúa practicando registros y deteniendo a varios individuos, que se les supone complicados en los diversos atentados que se han cometido en Barcelona.

**La huelga del hambre**

Varios súbditos extranjeros, que se encuentran encarcelados, han hecho a saber al jefe de la Prisión, que si no se les pone en libertad, plantearán la huelga del hambre.

**Pelliculerías**

**Teatro Circo**

Decía el programa que los protagonistas de la película «El tesoro de Rey» serían nuestro compatriota Antonio Moreno y el intrépido Duncan.

Al primero le vimos, pero no al segundo.

Sería una equivocación de la Casa. Pero gustó la totalidad del programa a la numerosa concurrencia.

**Para los soldados que están en licencia de enfermos**

Por Real orden telegráfica de 16 del actual, se dispone se ejerza una enérgica revisión médica de las clases y soldados procedentes del territorio de Marruecos que se hallan en los hospitales y con licencia por enfermo a fin de comprobar de una manera exacta su actual estado de salud, pues son muchos los que con males supuestos retrasan la incorporación.

En consecuencia, los señores Alcaldes de esta provincia dispondrán que los individuos del Ejército de África que se encuentren en las respectivas localidades se presenten en el Hospital militar de Vitoria para ser reconocidos facultativamente siempre que su salud no peligre al ponerse en viaje, a juicio del médico titular, debiendo dichas autoridades dar cuenta a este Gobierno militar con urgencia de los que no puedan venir por imposibilidad física.

**Este periódico ha sido sometido a la previa censura militar**

**De sociedad**

**Calendario para mañana**  
San Cipriano y Santa Justina, mártires.—Rito simple, color encarnado.

**Los que viajan**  
Marcharon a Francia, los distinguidos señores de Mendivil (don Paulino) y doña Concepción Mendivil, viuda de Rivasoba.

—En el rápido de hoy ha marchado a Madrid don Manuel Bazcaran e Inojosa.

—Se encuentra en Bilbao, el médico don Manuel Arámburu.

—De San Sebastián han pasado por esta con dirección a Madrid los duques de Alago, los marqueses de Fontibá, doña Carolina Hernando, viuda de La Cuapeile, y el cronista don Agustín Re tortillo con su familia.

—Después de haber pasado una temporada en San Sebastián regresó en el segundo exprés de noche con su esposa y su hermana política la señora viuda de Helzel, nuestro estimado amigo don Carlos Parrado.

—Del mismo punto vino también con su señora nuestro apreciable amigo el procurador don Pedro Salazar.

—Regresó del balneario de Atzola el factor principal del ferrocarril del Norte don Gabriel Urbina.

—De Logroño la bella señorita Asunción Lezcano.

—Fué a San Sebastián, por breve tiempo nuestro querido amigo don Gregorio G. de Saso.

**Los Presidentes de las Diputaciones vascongadas**  
Mañana en el rápido pasarán por esta con dirección a Madrid los Presidentes de las Diputaciones Vascongadas señores Elorza, Urien y Zuricaday, que van a gestinar asuntos de grandísimo interés para estas provincias.

**Toma de posesión**  
El Gobernador militar de esta plaza

don Felipe Enciso, ha tenido la atención de comunicarnos, que se ha posesionado del mando del Gobierno civil de esta provincia, ofreciéndose para todo cuanto redunde en beneficio del público.

Agradecemos la deferencia y estamos a la recíproca.

**Natalicio**

Ha dado a luz con toda felicidad una preciosa niña, de lo que nos alegramos doña María Domínguez, esposa del ingeniero de Montes don Tomás Belarrosa estimado amigo nuestro.

**Despedida de soltero**

Obsequiando a sus íntimos amigos con una espléndida cena en el acreditado Hotel Barritz, se despidió anoche de la vida de soltero, el empleado del ferrocarril del Norte don Agapito Alda, el cual contraerá matrimonio en la noche del día de la Virgen del Pilar, con la bellísima señorita Conchita Laza, hija del acreditado industrial de esta plaza don Gabriel.

**Por el alma de una compañera**

Costeada por sus íntimas amigas se celebrará mañana a las nueve en el Convento de las Desamparadas una misa en sufragio del alma de la señorita María Luisa Echevarría y Blanco, (q. e. d. d.).

**Misas gregorianas**

Hoy martes, se ha celebrado el funeral en San Vicente por doña Estanislada Troncoso viuda de Jofré y el jueves 27 empezarán por su alma las Misas gregorianas a las siete en los Padres Jesuitas.

**Fallecimiento**

En Bilbao, donde residía, falleció anteayer el acudado propietario y cumplido caballero don José María de Lezámeta.

Era, el finado, persona muy conocida y estimada en la invicta villa y se hallaba emparentado con distinguidas familias vitorianas.

El cadáver del señor Lezámeta recibirá cristiana sepultura en el cementerio de Orduña, donde tiene la familia magnífico panteón.

Acompañamos en su dolor a los deudos del distinguido caballero con cuyo trato nos honrábamos.

**SAN SEBASTIÁN**

FOR TELEFONO

San Sebastián 5 tarde.

**En honor del general Queró**

Al mediodía se ha celebrado un banquete en honor del gobernador militar de esta plaza, general Queró, con motivo de su pase a la reserva.

Han concurrido al banquete todas las autoridades y distinguidas personalidades de esta capital.

**En la Diputación**

Recibió esta tarde a los periodistas el Presidente de la Diputación, al cual le preguntaron sobre los asuntos de actualidad.

Manifestó el señor Elorza que había conferenciado con el señor Pradera, el cual le dió cuenta de la entrevista que había tenido con el Directorio, en la cual cambiaron impresiones sobre los organismos regionales.

Agregó, que según le había dicho Pradera, el cambio de impresiones se llevó a cabo sin perder un momento de vista los intereses provinciales vascongados.

Me dijo también que el Presidente del Directorio, no manifestó el menor recelo para la región vascongada.

Yo, dijo Elorza, manifesté a Pradera que debíamos ir de acuerdo y estudiar la conveniencia para este país, para lo cual saldremos mañana para Madrid, a ponernos al habla con el Directorio.

Dijo también que le había dado Pradera una carta de presentación para el general Primo de Rivera y que él por su parte había puesto un telegrama a Martínez Anido, para que pidiera hora al Presidente del Directorio para que les recibiera.

Terminó diciendo el presidente de la Diputación, que respecto de que se va a crear una Diputación por cada región, le dijo Pradera que no lo cree, y a demás que había que tener en cuenta que Primo de Rivera es un entusiasta de la forma en que se administran las provincias vascongadas.

*Los originales que se reciban después de las dos de la tarde, no podrán publicarse en el mismo día.*

**ULTIMA HORA**

(POR TELÉFONO)

Madrid (6 tarde).

**Los toreros heridos**

Esta mañana, ha visitado al diestro Freg, el doctor Segovia. El herido continúa en el mismo estado de gravedad, y esto hace que los médicos que le asisten tengan alguna esperanza en vista de que no se ha agravado.

Escudero, continúa muy grave.

**Elogios al personal**

Al cesar en el despacho del ministerio de la Gobernación Millán de Priego, ha dirigido una carta al personal de dicho ministerio, encomiando los servicios que han prestado durante la interinidad de su mando en dicho departamento.

**El problema de la tierra**

Se atribuye al Directorio estudiar el problema de la tierra, para lo cual cambiarán impresiones enseguida con los técnicos en dicho asunto.

**Multas a comerciantes**

El Gobernador militar, en funciones de Gobernador civil, ha girado esta mañana una visita de inspección a varios comercios y tiendas, habiendo impuesto multas a varios comerciantes desaprensivos.

**Haciéndolas efectivas**

Esta mañana se han hecho efectivas cuatro multas impuestas a otros tantos comerciantes, cuyo importe total asciende a la cantidad de tres mil pesetas.

**De enseñanza nacional**

**Escuelas Normales**

Se desestima recurso de alzada interpuesto por don José Fernández Reyes, profesor de la Escuela Normal de Maestros de Huelva, contra acuerdo de la Dirección general de primera enseñanza, de 12 de abril próximo pasado.

Se reconoce a don Andrés Martínez Zamorano, profesor del Colegio Nacional de Ciegos, un aumento de seis quinientos de 600 pesetas anuales cauno, a contar desde el día 11 del pasado mes de julio.

Se sobresee el expediente formado contra el inspector de primera enseñanza de la provincia de la Coruña, don Gregorio Bella, como resulta de la denuncia formulada por el Alcalde del Ayuntamiento de dicha localidad.

Se desestima instancia de don Emilio Monserrat Cioñis, inspector de primera enseñanza, que pide se le asigne el sueldo anual de 1.000 pesetas.

Se desestima instancia de doña Matilde Díez Franco, ayudante gratuita de Labores de la Normal de Maestras de esta Corte, solicitando agerarse a los beneficios de la Real orden de 18 de mayo de 1922 para que se le nombre en propiedad auxiliar de dicha Sección en la referida escuela.

**Escuelas y maestros**

Se concede dispensa de defecto físico para cursar y ejercer la carrera del Magisterio, a don Miguel Oliván Ascaso, a don José Montaña, a don Salvador Martínez, a don Luis Roberto Ferrari y a doña María Baile Franch.

Se deja sin efecto la incurción en el artículo 171 de la Ley de Instrucción Pública, a don Pedro Herráz, maestro de Trobo (Lugo); a doña María C. Solís, maestra de Arnado (León); de don José Mejuto Vázquez, maestro de Sésamo en Balleledo (Coruña).

Se sobreseen expedientes gubernativos incoados a don Juan Turienzo García, maestro de Santa Olaia de la Acción (León); a doña Benigüeta Trole Rivas, de Tordoya (Coruña); a doña Mariana Hernández, de Lucillo (León); a don Joaquín Ruiz, maestro de Armilla (Granada).

Se accede a lo solicitado por don Higinio Pérez García, que pide le sea condenada la nota que le fué impuesta por Real orden de 28 de Abril de 1913.

Se separa definitivamente de la enseñanza a doña Pilar Salvo Jiménez, maestra de Cervera del Tío Alhama (Logroño).

Se desestima instancia de don Emeferio Gutiérrez, maestro de sección de la Escuela práctica aneja a la Normal Central de Maestros, solicitando se anule el nombramiento de director de la Escuela graduada Reina Victoria de Madrid, otorgado a favor de don Mariano Peral.

**La Tostadora** Viuda e hijos de Ponciano Abad.—Grandes tostadores de café, movidos por electricidad. Café torrefacto y natural. Puente diario Nuevo despacho y almacenes, Florida, 45 equinas Btoje Vitoria.

### El principio de curso en la Escuela de Artes y Oficios

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento por que se rige esta Escuela, se hace saber que el curso de 1923 a 1924 dará principio el día 15 de Octubre próximo y terminará el 15 de Mayo de 1924.

En su virtud, la matrícula se verificará en la antigua Escuela, de seis y media a ocho de la noche, los días 24 al 29 inclusive del mes de la fecha, para los alumnos, y del 1 al 6 de Octubre próximo para las alumnas.

La enseñanza de alumnos será la siguiente:

#### CURSO PREPARATORIO

##### Aritmética y Geometría

Indispensable su aprobación para matricularse en las asignaturas siguientes:

##### Sección industrial

Técnico delineante.—Primer año, Aritmética y Geometría, dibujo lineal; segundo año, dibujo lineal, dibujo aplicado, mecánica; tercer año, dibujo lineal, dibujo aplicado y perspectiva, mecánica.

Mecánico.—Primer año, Aritmética y Geometría, dibujo lineal; segundo año, dibujo lineal, mecánica y prácticas de taller; tercer año, dibujo lineal, mecánica y prácticas de taller.

Ebanista.—Primer año, Aritmética y Geometría, dibujo lineal; segundo año, dibujo lineal copia del natural, mecánica y prácticas de taller; tercer año, dibujo lineal, dibujo aplicado y prácticas de taller.

Sección Artística.—Primer año, Elementos del Arte, clase práctica; segundo año, Historia del Arte, clase práctica, dibujo y figura yeso y tercer año, modelo vivo, dibujo figura yeso, vaciado y modelado, perspectiva artística y dibujo aplicado a las industrias artísticas.

Sección comercial.—Primer año, mercanografía y aritmética mercantil; segundo año, idiomas, cálculo mercantil, mecanografía y taquígrafías; y tercer año, idiomas, contabilidad, correspondencia a máquina y taquígrafías.

##### Enseñanza de alumnas

Corte.—Primer año, corte en blanco; segundo año, corte en blanco y tercer año, trajes de niños.

Artes.—Primer año, dibujo de figura y elementos de arte; segundo año, dibujo de figura, historia del arte, clase práctica y tercer año, dibujo de figura y dibujo aplicado a las industrias de la mujer.

Comercio.—Primer año, aritmética mercantil; segundo año, idiomas, cálculo mercantil, mecanografía y taquígrafías; y tercer año, contabilidad comercial, idiomas, correspondencia a máquina y taquígrafías.

Para ser admitido en la Escuela, se necesita haber cumplido 12 años y saber leer y escribir. En caso de duda se probará, la primera condición: por medio de la fe de bautismo o certificado del Registro Civil; y la segunda, por certificación del maestro donde haya cursado la primera enseñanza, o examen ante el tribunal que se constituirá. Los que por vez primera soliciten ser matriculados, deberán presentarse acompañados de sus padres o encargados.

Los aspirantes que deseen ingresar como alumnos oficiales en la Escuela, solicitarán la especialidad a que quieren asistir, sometiéndose al plan de estudios de la misma y asistiendo a la totalidad de las clases.

Los alumnos libres que deseen asistir a una enseñanza determinada sin someterse al orden de los planes de estudio de la Escuela, únicamente serán admitidos en el caso de quedar puestos vacantes, después de acomodarse todos los alumnos oficiales, siempre que tengan aprobadas las asignaturas de Aritmética y Geometría. En su defecto, los candidatos pasarán un examen para demostrar su suficiencia ante los profesores de la Escuela, el sábado 29 del corriente, a las siete de la noche.

Las clases para alumnos libres empezarán el día 20 de Octubre y no tendrán derecho a premio al finalizar el curso.

Los aspirantes que, a juicio de la Junta Directiva, reúnan las debidas condiciones podrán recoger oportunamente la papeleta de admisión.

Los alumnos de ambos sexos para poder matricularse, siempre que no las tengan abonadas en años anteriores, depositarán dos pesetas, que serán de-

vuelto a los que no hayan cumplido 15 faltas de asistencia y observaran buena conducta y comportamiento. Los alumnos de ingreso que se matriculen en el curso preparatorio de Aritmética y Geometría, satisfarán una peseta y en el curso siguiente completarán con otra peseta el importe de su matrícula.



**UN SACERDOTE, el ARABE HAMON,** iniciales para el tratamiento de la Diabetes, Albuminuria, Hipertensión, Coronario, Hígado, Reumatismo, Anemia, Obesidad, Raquitismo, Bronquitis, Estomatitis, Ulcera, Intestínulo, Almorranas, etc.  
Ningún régimen. Solamente plantas. Falto gratis.  
Dirigirse a Laboratorios Botánicos, Ronda de San Pedro, 11, Barcelona Horos, 20 (entrada por Espartaco), Bilbao

#### En la Audiencia

### EL JUICIO DE HOY

A las once dió comienzo la vista de la causa contra Adrián Ginés Aguilera, por el delito de estafa cometido en junio del año último en el establecimiento de joyería de don Aveleiro de Isasia.

Por haberse conformado el reo con la petición fiscal que fué de 5 años, 5 meses y 11 días de presidio, se suspendió el acto quedando concluso el proceso para dictar sentencia.

#### Platería y Relojería

### Rogelio Pérez

4, General Alava, 4

Últimas novedades en artículos de bisutería de todas clases, así como también artículos en plata y oro, a mitad de su precio.

Esta casa garantiza sus trabajos en costuras de toda clase de relojes, alhajas y óptica.

4, General Alava, 4

#### Guardia civil

##### Declaración de aptitud

Para cumplimentar el artículo 36 del Reglamento para el ascenso de las clases de tropa del Cuerpo, modificado por el Real orden de 22 de julio de 1922, los exámenes para la declaración de aptitud para suboficiales, tendrán lugar en el Centro directivo, en los días que oportunamente se señalarán, de los sargentos acogidos al Real decreto de 4 de septiembre de 1920, debiendo sufrir este examen los sargentos de Infantería acogidos y que se encuentren incluidos entre los números 137 al 249, y los de Caballería que lo estén del 51 al 77 del escalafón del año actual, y los desaprobados en los anteriores exámenes, rigiendo para todos ellos el programa que la Real orden modificadora del artículo 36, ya mencionada, determina.

#### Concursos

Se anuncia a concurso una vacante de marcador que existe en la imprenta del Instituto, terminando el plazo de admisión de instancias el 10 de octubre próximo.

### De interés para los reclutas de cuota

Dispuesto por Real Orden de 18 de Julio último que el examen para la reválida de los certificados de aptitud militar se verifique en la segunda quincena del mes de octubre de cada año, los alumnos que se encuentren en posesión del mismo debe efectuar la indicada reválida en dicha fecha.

Dichos alumnos serán admitidos para practicar y reválida en la Escuela militar oficial de esta plaza, solicitando directamente del señor director de la misma.

#### SERVICIO A DOMICILIO

### DE LOS RENOMBRADOS VINOS TINTOS Y BLANCOS de Federico Paternina (S. A.)

BODEGAS Y VINEDOS EN OLLAURI (Haro)—RIOJA

Para precios y condiciones, dirigirse en VITORIA al representante en Alava

ELIAS VIGURI

UNICO DEPÓSITO: P. Griñalba

(Independencia, 13) :-- Teléfono 502

## Vendemos todo barato

Porque compramos a los mejores fabricantes en grandes cantidades para poder obtener los más ventajosos precios. Porque nuestras grandes ventas nos permiten hacerlo con una pequeña ganancia en cada artículo.

Y por tener fabricación propia de confecciones, que economiza nuestros precios, la ganancia que había de tener el confeccionista.

Compre toda clase de tejidos y confecciones en la **CASA DE SALTOS POSTAS, 30**

## Banco de Bilbao

Fundado en 1857

Capital social Pesetas 100.000.000

“ desembolsado “ 60.000.000

Reservas “ 63.000.000

Total 123.000.000

SUCURSAL DE VITORIA: Calle Dato, 12

Casa Central: BILBAO

SUCURSALES: Barcelona, Madrid, Melilla, San Sebastián, Sevilla, Tânger, Valencia, Zaragoza, París, Londres, Vitoria.

La Sucursal de Vitoria efectúa todas las operaciones propias de los grandes Establecimientos de crédito.

## EL PAN

### Conflicto en pie.— Sesión laboriosa de la Junta de Abastos.— Hoy no se hubiera fabricado pan. Razones de los panaderos.— ¿Se irá a la incautación de las panaderías?

#### Lapsus

Ayer incurrimos en uno al tratar en estas columnas del asunto del pan.

Decíamos que el precio señalado por la Junta de Abastos al kilo de pan era el de 55 céntimos, en lugar de decir el de 0 52 50 o sea el de 1 05 la pieza de dos kilos.

Hecha esta rectificación importante, daremos una referencia de lo tratado ayer en la Junta, que estuvo reunida desde las siete de la tarde hasta las diez de la noche.

Asistió como asesor el señor teniente coronel de Intendencia don Francisco Fernández Izquierdo y una representación del gremio de panaderos.

Se dió lectura de un escrito del citado gremio, dirigido al señor presidente, en el que manifiesta no ser posible acatar la tasa impuesta a las otanas de dos kilos por las razones que aqñren.

Son las principales las de que, habiendo adquirido harinas a mayor precio que el que ahora tienen en el mercado, no puede fabricarse pan con ellas al precio de 1 05 la pieza de dos kilos.

Seguidamente el general Enciso sometió a la consideración de la Junta el hecho de haber dejado de fabricar pan de aquel peso las cuatro fábricas, ayer, dejando incumplido el acuerdo tomado en la sesión del viernes y cada vocal, empezando por el alcalde señor Madinaveitia, expuso su parecer, coincidiendo en las apreciaciones de todos en que hubo desobediencia y manifiesta ligereza por parte de los panaderos, que la Junta debía tomar en consideración.

Requerida la representación de éstos para que expusiera sus descargos, hizo presente que no acataron la tasa impuesta por ser altamente perjudicial a sus intereses, circunstancia que les colocaban en el trance de no poder seguir fabricando pan.

A estas razones opusieron otras los señores de la Junta a las cuales dió fin el señor presidente en términos de gran energía, haciendo ver el grave conflicto que pudo producirse y que se produciría, seguramente, si hoy no se fabricaba pan por la intranquilidad rotunda de los panaderos que no podía ser tolerada si menoscabo de la autoridad y prestigio que es forzoso reconocer a la Junta.

Pidió la palabra el señor Madinaveitia para proponer que los panaderos volvieran de su acuerdo, en bien del orden público y tranquilidad de Vitoria, cosas ambas —dijo— que ahora más que nunca son precisas y para las que cada cual debe sacrificar lo que a su alcance está.

La representación panadera, después de larga discusión, se vino a consultar el caso con sus representantes y salió a efectuarlo, quedando en sesión la Junta hasta recibir la respuesta.

Volviéron los representantes y manifestaron que únicamente hasta el día 30 del actual fabricarían las otanas de dos kilos y que hoy no habría pan menudo porque habían determinado de antemano no elaborar clase alguna.

Esta declaración produjo en los señores de la Junta desagradable efecto y profunda sorpresa por la transcendencia que tal acuerdo podía tener, aún admitidas como buenas las razones dadas por

aquellos, pues en negocio como este y en la escala, dentro de la cual se desarrolla, la compensación no es difícil, inspirada como lo está la Junta de Abastos en respetar todos los intereses.

Para prevenir probables contingencias, la Junta se reunirá de nuevo hoy o mañana, a fin de estudiar el medio mejor para que el vecindario no carezca de imprescindible artículo.

A este efecto, se hizo relación de los elementos con que podría contarse para establecer turnos de obreros panaderos y de cuanto precisa para la elaboración del pan, abrigándose la creencia de que el personal de las fábricas que actualmente trabaja en ellas prestaría su valioso concurso, en el caso de que la incautación se verifique por las autoridades al terminar el plazo señalado por los patronos.

Vivamente deseamos que este caso extremo no llegue, en evitación de los consiguientes perjuicios y trastornos para industriales y vecindario.

Si para evitar el conflicto que queda planteado es necesaria una mayor ilustración de la Junta de Abastos, no obstante la que todos y cada uno de los señores que la componen tiene acreditada, personas competentes en la materia existen en Vitoria, imparciales y honorables en alto grado que podrán emitir su parecer ante ella para auxiliar y facilitar su difícil misión. Y sobre estos informes valiosos y desinteresados está la elocuencia de los números, decisiva en tales aprietos.

Si números e informes demuestran a nuestro buen público que hay errores de cálculo, esta vez como tantas otras, se rendirá a la evidencia.

Pero, si por el contrario, encuentra que la decisión de la Junta está cimentada en lo razonable y justo, debe robustecerse su autoridad con la asistencia de todos.

El problema de más transcendencia social, en todas partes, es este de que tratamos. El pan, para la clase media y humilde es el alimento principal. En fábricas, talleres, escuelas y colegios puede, el menos observador, advertir cómo el obrero y el niño devoran el pedazo de pan, sin más aditamentos, casi siempre, a la vez que trabajan o estudian; es su manjar, aunque cotidianamente lo engullin, porque no pueden permitirse otros lujos. Si se les priva un solo día de este alimento ¿qué sería de su paciencia y qué sería de su estómago, tan fácilmente contentable?

Para que pueda llevarse a la boca con el menor sacrificio de sus escasos haberes, debemos todos poner de nuestra parte cuanto nos sea posible.

### Miguel Iturrioz

ABOGADO

Clases para la carrera de Derecho Herrería, Palacio de Alava

Anda diciendo tu madre que no me quiere por suera. Ya la conquistaré yo con el Chocolate Ezquerro

### Nimiedades

Algunos revisteros de toros, de esos que ya tenían agotado el «disco», no hacen más que preguntarse estos días: ¿Vuelve a torear Belmonte?

Por nosotros, que toree. Porque, si no torea, más que revisteros van a parecer esos señores obreros de una fábrica de conservas.

Por lo de la «ata».

Como todavía hay gentes tan preocupadas que baitan el «fox troi», los profesores de bai americanos ofrecen un premio de 500 dólares al compositor de un nuevo ritmo que sustituya al «fox».

Coincidiendo con esa oferta, está haciendo furor en los Estados Unidos un nuevo baile que se titula «trianón».

Y van a ponerse en «movimiento» otras danzas que se llamarán «papelón», «tomatón» y «acordeón».

La que más ruido meterá será la última.

Y que se lleva el premio «es una romería». Una romería con «acordeón».

Comunican de Sofía, que el gobierno del general Zancoff está en situación muy crítica.

Por lo visto, Zancoff teme que le den la «zancoff... dilia».

En París un tal Sakemoto, súbdito japonés, llevóse una «tidan» de un «garage» y salió con ella hacia Tokio.

Sin pagarla, naturalmente.

El dueño del «garage» no debe de extrañarse de la «chazaña» de ese coledudo nipón.

Porque, ¿qué iba a esperar de un Saka... moto?

En Málaga fué detenido por viejar sin billete un individuo apodado «El Iceberg».

El cual, para pagar el suplemento que le hizo el interventor del tren, presentó, en vez del dinero, una gorra.

Ese individuo confundió la gorra de viajar con el viajar «de gorra».

V. GAMITO ITURRALDE.

HERALDO ALAVES  
se vende en el estanco de don Julián Iturralde, calle San Francisco, 8.

## Peregrinación Nacional a Lourdes

Junta de gobierno —Presidenta honoraria, S. M. la Reina doña Victoria Eugenia.

Presidenta. Su Alteza la duquesa de Talavera

Vicepresidenta, Excm. señora duquesa de Santa Elena.

Secretaria, señorita doña María Matilde de Hoecs.

Vocales, Excm. señoras duquesas de Fernán Núñez, Santo Mauro, Montellano y Plasencia; Excm. señoras marquesas de Balboa, la Rivera y Fuente González; Excm. señoras condesas de Romanones, Torre-Arias, San Félix, Sástago y Sierrabellota; señorita doña Inés de Arteaga.

Itinerario.—Día 11 de Octubre: San Sebastián. Salida, para almorzar en Hendaye.

Día 11: Lourdes. Llegada, para comer y descansar.

Días 12 y 13: Lourdes. Durante estos días de estancia completa en Lourdes se celebrarán solemnes cultos religiosos, cuyo programa será objeto de otra Circular.

Día 14: Lourdes. Salida, después del desayuno.

Día 14: San Sebastián. Llegada antes del almuerzo.

Precios.—En primera clase, todo comprendido, 135 pesetas. En segunda clase, ídem, ídem, 100. En tercera clase, ídem, ídem, 80. En tercera especial (sólo ferrocarril) 33 pesetas.

Condiciones.—Precios: En los precios anteriormente señalados se comprenden todos los gastos de transporte, manutención, propinas, etc. Esto es: el billete de ferrocarril de la clase correspondiente; hospedaje en Hoteles de su categoría (comprendido el desayuno, almuerzo, comida, cama, luz y servicio); las comidas en ruta; los coches de la estación al Hotel y viceversa; propinas a los empleados de los Hoteles, estaciones, servicio de coches, aduanas, etcétera; las insignias de peregrino y el servicio médico durante el viaje.

Inscripciones.—Resultando un trabajo abrumador y expuesto a equivocaciones el que todas o casi todas las inscripciones se hagan como de costumbre, en los últimos días, est. Junta, que tiene un decidido interés en que, a pesar de la vasto de la empresa, no haya el menor entorpecimiento, ha decidido recargar el precio para los que hagan su inscripción a última hora, en la forma siguiente:

El 30 de Septiembre es el último día que se admitirán inscripciones, y el que lo haga pasada esa fecha pagará un recargo de 25 pesetas.

Para este recargo se extenderá un recibí especial, en el que constará que su importe se dedica a los cultos del Oratorio de Nuestra Señora de Lourdes de Madrid.

Paseaporte.—Los Peregrinos al hacer la inscripción deben entregar dos fotografías, y con ello la Junta se encargará de despacharles el paseaporte.

Para los Enfermos que deseen asistir a esta Peregrinación se imprimirá una Circular especial en la que se darán todas las condiciones.

Como quiera que esta peregrinación se compondrá de varios trenes especiales para su mejor organización, cada uno llevará un color como distintivo. El tren de San Sebastián llevará el distintivo Verde en todos sus coches; por tanto, lo llamaremos «Tren Verde».

Para toda clase de noticias e inscripciones: el muy ilustre señor Canónigo Chantre don CARLOS LOREA, Constitución, 24.—VITORIA.

### Zapatería al momento

Única en Vitoria que echa en media hora medias suelas y tapas en diez minutos.

Se tiene toda clase de calzados. No confundirse

San Prudencio, 3. (Teléfono 659)

### De Villarreal de Urrechua

El domingo se celebraron en este pueblo las tradicionales fiestas en honor de su patrona, Santa Anastasia.

El día estuvo amenizado, lloviendo por la mañana, por lo que tuvo que suspenderse la procesión anunciada.

A la tarde que cesó de llover, se celebró en el magnífico frontón el anunciado partido de pelota, jugando Casarido y Bojas contra Ansoa y Fernández, ganando los primeros.

Después del partido tuvo lugar la novillada lidiándose tres novillos de la ganadería de Goñi (Navarre), por el valiente novillero Celso Sáenz «Armerito», gustando mucho su trabajo tanto con el capote como muleta y estoque.

Dió fin a la fiesta el baile que duró hasta las doce de la noche, la que aprovechó bien la gente joven.

Aquí se vieron algunos vitorianos. Z.

### ROYAL

Máquinas de Escribir :-- :-- Campeon de Europa

Dopósito y delegación para Alava OZAETA.—Teléfono 399.—VITÓRIA.

Venta al contado y a plazos.

## Orientación de los mercados

Trigos.—De momento, al menos, se ha contenido la baja en este cereal, no precisamente porque haya variado la situación del negocio, sino porque al resistirse los agricultores a ceder su mercancía a los actuales precios ruinosos, la oferta se ha paralizado totalmente, y aún cuando la demanda continúa sin mostrar gran interés en adquirir, si se mete el tiempo en lluvia, como parece que va a ocurrir, podría comenzar a funcionar muchas de las fábricas paralizadas hoy por el estiaje y se animarían los mercados.

Harinas.—Se compra poco en la creencia de que han de aflojar los precios cuando aumente la producción, mucho más teniendo en cuenta que siendo muy restringida la oferta es muy abundante.

Cebadas.—La oferta es abundante y sus precios tienen por tanto tendencia a la baja.

Arroz.—En Valencia se encuentra en todo su desarrollo la recolección, favorecida por un buen tiempo seco.

Ya se ha presentado al mercado el arroz nuevo, que se cotiza a 47 50 pesetas los 100 kilos de elaborados y a 33 50 el cáscara.

Vinos y alcoholes.—La situación viene siendo la misma de semanas anteriores, y los precios por consiguiente apenas se han modificado.

Las operaciones de la recolección retrasadas este año de diez a quince días han empezado en algunas poblaciones de la comarca.

La cosecha ha mejorado bastante con las lluvias de últimos de agosto en cuanto a cantidad.

Aceites.—Aprovechando una ligera reacción, el mercado de Sevilla pudo mejorar sus precios a 19 50 y 20 pesetas por término medio los 11 50 kilos; pero nuevamente se han retraído las casas compradoras y la plaza ha vuelto a su calma anterior.

Azúcares.—La situación del mercado interior es acista, no obstante el «stock» anunciado por la Sociedad General Azucarera.

Lanas.—Las ventas de Londres continuaron durante la semana, y aun cuando hubo días en que aflojó la actividad, en general la competencia ha sido viva, principalmente entre compradores ingleses y franceses; se han mantenido los precios de la semana anterior y parece ser que la tendencia del mercado es a la de estabilizar los precios conseguidos.

Algodones.—Variadas compras locales algunas de ellas especulativas, y las buenas noticias que se reciben de las mejores condiciones en que actualmente se encuentran los mercados mantienen elevado el de Nueva York.

## Ayuntamiento de Bilbao

El Excmo. Ayuntamiento de esta villa acordó en sesión pública celebrada el día siete del actual, cubrir por oposición libre catorce plazas de Maestros Municipales de Sección y dieciocho de Maestras, con el haber anual de tres mil seicentasetenta pesetas.

Las oposiciones se efectuarán con sujeción a Cuestionarios aprobados y a las instrucciones que, oportunamente, se facilitarán a los opositores en el Negociado de Instrucción Pública de la Secretaría de S. E. todos los días laborables en las horas de oficina, desde nueve de la mañana a dos de la tarde.

Para opositar a estas plazas se requiere ser español mayor de veinte años y menor de treinta y cinco; no hallarse incapacitado para ejercer cargos públicos y poseer el título de Maestro de Primera Enseñanza o el certificado de haber consignado el depósito para obtenerlo.

Las solicitudes, reintegradas con el timbre provincial de la 11.<sup>a</sup> clase y dirigidas a esta Alcaldía se admitirán desde esta fecha hasta las doce del día diez del próximo Octubre.

Los opositores, antes de dar comienzo a las oposiciones, presentarán en el referido Negociado de Instrucción Pública un doble certificado de conducta de la Dirección General de Penales y del pueblo de la naturaleza o vecindad del opositor, expedido este último por la Alcaldía respectiva, así como la certificación de nacimiento expedida por el Registro Civil.

Bilbao 22 de Septiembre de 1923. El Alcalde M. de Aróstegui.

MADRID

Interior . . . . .	70 80
Exterior . . . . .	8 20
Amortizable 5 p 100 . . . . .	4 75
	4 50
	100 70

Obligaciones Tesoro 15 Octubre	
Obligaciones Tesoro 1 Enero 1924 . . . . .	102 05
Obligaciones Tesoro 4 Febrero 1924 . . . . .	101 40
Nortes . . . . .	317 00
Zaragozas . . . . .	315 00
Banco España . . . . .	580 00
Azucareras preferentes . . . . .	81 25
Cédulas 5 por 100 . . . . .	98 60
Pód-la Plata . . . . .	233 00
Francos . . . . .	44 25
Libras . . . . .	32 00
Liras . . . . .	38 95
Francos belgas . . . . .	40 00

## NUEVO TEATRO

EL PRÓXIMO JUEVES CINE Y VARIETÉS

Los Grungren-Aud-Wod

excéntricos

Luisita Ayala

gentil bailarina

Matrimonio

se desea, en un pueblo de la provincia, para estar al frente de un negocio. In-

San Roque, Jerez Quinado

Gran aperitivo, tónico reconstituyente. Tomado con Soda es el mejor aperitivo refrescante.

Propietario: TEJADA y COMP. S. Sucesor Areta. (Alava).

Una señora joven, instruida, desea colocación en casa buena, para acompañar a señora o señoritas o cosa análoga. Informará esta Administración.

Se vende una camioneta con carrocería marca «Gord», nueva y a toda prueba. Informará esta Administración.

Se vende un local en la calle Pintorería, número 36, de 70 metros cuadrados, con mesas de mármol, sillas y colores de todas las clases. El citado local es el titulado Centro Jaimista. Informarán en el piso 3.º del mismo.

Leyes Penales de España por Medina y Marañón. Novísima edición considerablemente aumentada. Leyes civiles en prensa. Leyes administrativas en preparación.

Caballerías y carros se venden por cesación de servicio. Informarán. Sociedad Harino Panadera, Vista Alegre, Bilbao.

The Moment House Zapatería de moda DE Gerardo Martínez Ex oficial de don G. Villarejo, de Bilbao.

Se vende Hispano-Suiza 24-30, con bandajes nuevos, capaz de quince asientos, en condiciones inmejorables. Herenchun Hermanos. Vitoria.

Subasta de casa E 27 de los corrientes, a las doce en punto de su mañana, en pública y extrajudicial subasta que tendrá lugar en la oficina del Procurador y Corredor de Comercio don Pedro Usatorre. (Cadena y Eleta número 12) la casa número 41 de la calle Zapatería. El pliego de condiciones se halla de manifiesto en dicha oficina.

Se vende maquinaria en buen uso para la industria de la madera. Informarán, en esta administración.

Oficial de peluquería hace falta, San Antonio, número 3.

COLICOS NAUSEAS IRRITACION PURGÁNDOSE CON LAS SALES DE MEDIANA DE ARAGON SE TOMAN DISUELTAS EN UN VASO. AGUA TIBIA EN AYUNAS Frasco de 10 a 12 purgas 3 Ptas. Caja IDEAL para 162 purgas 0.50

Dependiente de barbero se necesita uno. Informarán en esta administración.

Profesora inglesa, enseñando perfectamente el francés y el alemán, da lecciones. Entraría a la par en buena familia. Dirigirse a Iriglesia a Colegio Doméstico. Rioja 25 Vitoria.

Se arrienda primer piso amueblado, con jardín y cuarto baño. Informarán en esta administración.

Venta de una casa en la calle Cuchillería, con cuatro pisos, tienda, patios y huerta, en inmejorables condiciones. Informarán en esta administración.

OPTICA MEDICA BATO, 37. - VITORIA

Auto de la dirección del oculista de esta ciudad doctor Patra Solache. Ejecución exacta de las fórmulas de los Médicos oculistas. Artículos diversos de óptica y similares. Graduación de la vista, montaje y reparaciones de todo lo concerniente a la óptica. Completo surtido de cristales y arma óptica. Talleres Electro-Mecánicos.

ANIS Las Cadenas Hijos de Pablo Esparza VILLAVA-NAVARRA

A LOS LABRADORES TRILLADORAS ofrecemos sin competencia de la acreditada casa «LANZ» (Alemana) último modelo de año 1923. EXPOSICION PERMANENTE En los Garages de señores ERENCHUM Y HERMANOS

Banco de Vitoria FUNDADO EL AÑO DE 1900 CAPITAL SOCIAL PESETAS 6.000.000 Sucursal en Miranda de Ebro Este Banco realiza toda clase de operaciones bancarias como: Compra y venta de valores en Bolsas nacionales y extranjeras.

Aguas y Bañerío de Cestona (SOCIEDAD ANÓNIMA) AGUAS MINERO-MEDICINALES, ÚNICAS INDICADAS CON ÉXITO MARAVILLOSO PARA LAS ENFERMEDADES DEL HIGADO, INTESTINOS, ESTREÑIMIENTO, NEURASTENIA, ARTRITISMO, ESTÓMAGO, BAZO, ETC., ETC. (Carlsbad de España)

Máquinas de Coser vendo varias de ocasión y garantizadas. Tengo una bobina central Singer, una Singer 66, una Singer de brazo para zapateros y otras varias de pie y de mano. San Francisco, 16

ACADEMIA Fueros, 7, 1.º -: Teléfono 716 Ciencias físicas-naturales. Don Federico Puente, Doctor en Farmacia. Ciencias exactas. Don Cándido R. de Garibar, Maestro municipal.

Automóviles y Camiones No asegurar sin ver las ventajosas condiciones de «LA VASCO NAVARRA». Delegado en Vitoria: ANTONIO VÍVOS Y DE SANTOS, Herrería, 1 y 3.

LA PIPERAZINA MIDY DISUELVE EL ÁCIDO ÚRICO COMO EL CALOR FUNDE EL HIELO

SE HACE EL TRANSPORTE DE MUEBLES dentro de la península y extranjero, en «Capitonee», contruidos con arreglo al último modelo Vicente Goya Cadena y Eleta, 3 TELEFONO 709 VITORIA

LUBRIFICANTES «BRITISH», EL ENGRASE PERFECTO para toda clase de aplicaciones industriales. DEPÓSITO CENTRAL BRITISH-ENGINEERING FEDERATION for SPAIN Plaza Lasala, 1. San Sebastián

Mujer triunfante es la que pone sus encantos al amparo de la salud. La mujer agostada en plena juventud por la anemia, regenera su organismo rápidamente, asimila vigor y energía, corrige radicalmente su inapetencia y recobra sus hechizos perdidos, con el reconstituyente que los médicos más ilustres recomiendan El Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

EXITO GRANDIOSO «EL AGUA FLORIDA ROGINA», PARA EL CABELLO, es el preparado más perfecto que se conoce. No produce el negro carbón de los tintes ni el rojizo y amarillo de las aguas progresivas conocidas, devolviendo al cabello su color primitivo a los 15 ó 20 días de su uso.

Academia Dirigida por el ingeniero de Montes don Tomás Belarroa Preparación para ingreso en las Escuelas de Ingenieros civiles y navales. Académias militares, Catastro y de las asignaturas de Geometría Descriptiva, Cálculo Infinitesimal e Integral, Mecánica, Racional y Aplicada y Topografía. El crotonia. Calle del Mercado 17-3.ª derecha

ARAÑAS APLIQUES AROS Candeleros PIES de LÁMPARAS MUEBLES de ESTILO Y FANTASÍA Cándido Aranegui Fueros, 21 VITORIA

En los cuatro puntos cardinales. LICOR DEL POLO

Ama de cría Se ofrece, con pecho fresco, para criar en su casa. Informarán en esta administración.

Al público Si queréis vestir con elegancia y economía, visitad la Pañería y Costurera de M. Muro antiguo cortador de las casas Frejido y Muro Hermanos de Bilbao.

Almoneda de varios muebles. De once a una de la mañana y de cuatro a seis de la tarde, Dato 41 y 43 y o. l.º.

Oficiales de sastré se necesitan, en la calle Cadena y Eleta, número 10

LA COMPAÑIA DE MADERAS. - Bilbao Maderas de pino del Norte, teja, franos y gallego, por vagones completos y por expediciones sueltas. Soliñtense precios.

**PASTA DENTIFRICA**

La más agradable y que más se vende. - Distingue los dientes en su blanqueamiento. - Kuber dentifrice  
Tubo con alfileres estucho y llave. 1.50 pesetas. - De venta en todas partes

"HIGEA"

**= CASA PÉREZ =**  
GRAN ALMACÉN DE MÚSICA

PIANOS de las marcas más reputadas.  
AUTO PIANOS marcas: Jesse Grench  
de New York, Jacob Vall de Batón.  
Magnífica ocasión Auto-Piano Norte-  
Americano.  
Máquinas Parlantes. - Discos. - Ro-  
llos, etcétera.

Plaza Nueva, 32

**Servicio de la Compañía Trasatlántica**

LINIA DE BUENOS AIRES  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5, y de Ouz el 7, pa  
Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de  
regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.  
LINIA DE NEW-YORK, CUBA, MÉJICO  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 23, y de Cadix el 30  
para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Rico. Regreso de Veracruz el 27, y de  
Habana el 20 de cada mes.

LINIA DE CUBA MÉJICO  
Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20,  
de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana e  
el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LINIA DE VENEZUELA COLOMBIA PACIFICO  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga,  
de Cadix el 15 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma,  
Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanailla, Colón y por  
Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Val-  
paraiso. Salida de Valparaiso el 12 de cada mes, regresando por igual ruta hasta  
La Guayra y de allí a Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINIA DE JAPONIA  
Servicio mensual de Barcelona para Alejandría (facultativa)  
Suez, Colombo, Singapore y Manila.

LINIA DE FERNANDO POO  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4  
de Ouz el 7, para Tanager, Casablanca, Mazagán (escalas facultativas), Las Palmas  
Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de  
Africa. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Pa  
Insular indicadas en el viaje de ida.

LINIA DE BRASIL-PLATA  
Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa  
(facultativas), para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, comprendiend  
el viaje de regreso desde Buenos Aires, para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Pen  
sa, Lisboa, Vigo, Coruña, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros  
pueden la Compañía de alojamiento y trato cómodo, como he acreditado en  
dicho servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.  
Agencia: BARRRAS 1.- Excmo.

**Gorgonio y Alejandro Gamarra**  
TELEFONO 235 SANTIAGO 10

Grandes existencias en  
**Arados Brabants**  
y  
**Gradas flexibles**

**Sociedad General de Industria y Comercio**

Compañía Anónima domiciliada en Bilbao  
**Capital 25.000.000 de pesetas**  
Fábricas en Vizcaya (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gutu-  
rribay), Oviedo (La Manjaya), Madrid, Sevilla (El Em-  
palme), Cartagena, Barcelona (Badalona), Málaga, Cace-  
res (Aldea-Moret) y Lisboa (Tarfaria).

**PRODUCTOS QUÍMICOS Y ABONOS MINERAES**  
Superfosfatos.--Nitratos.--Sulfato amoniacó  
Sales de potasa.--Sulfato de potasa.--Acido sulfahí-  
drogénico.--Acido nítrico.--Acido clorhídrico.--Glicerinas  
Diríjense pedidos a SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO  
En Bilbao: Gran Vía, 1.--Madrid: Villanueva, 11.--Teléfo: Madrid: 2. 2. 1-1

Servicio agronómico.--LABORATORIO para el análisis de las tierras  
Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos



Armería  
de  
Emilio Zulaica

Gran surtido de artículos para casa y pesca. Escopetas de las marcas  
más acreditadas. Abundantes artículos de plata y toda clase de soper etc  
Precios económicos

**"La Actividad,"**  
Fundada en el año 1903

Gestión rápida de INFORMES COMERCIALES ga-  
rantizados y corrientes.  
Única casa que posee en España 33.000 corresponsales rectificados  
todos los años. Se admiten anuncios para todos los periódicos del mun-  
do. Investigaciones personales con absoluta reserva. CERTIFICADOS  
DE PENALES.  
ULTIMA Voluntad. Patentes de invención. Marcas de Fábricas.  
Nombres Comerciales.  
Director: Don Antonio Ordoñez.  
Preciados. 64.-Madrid

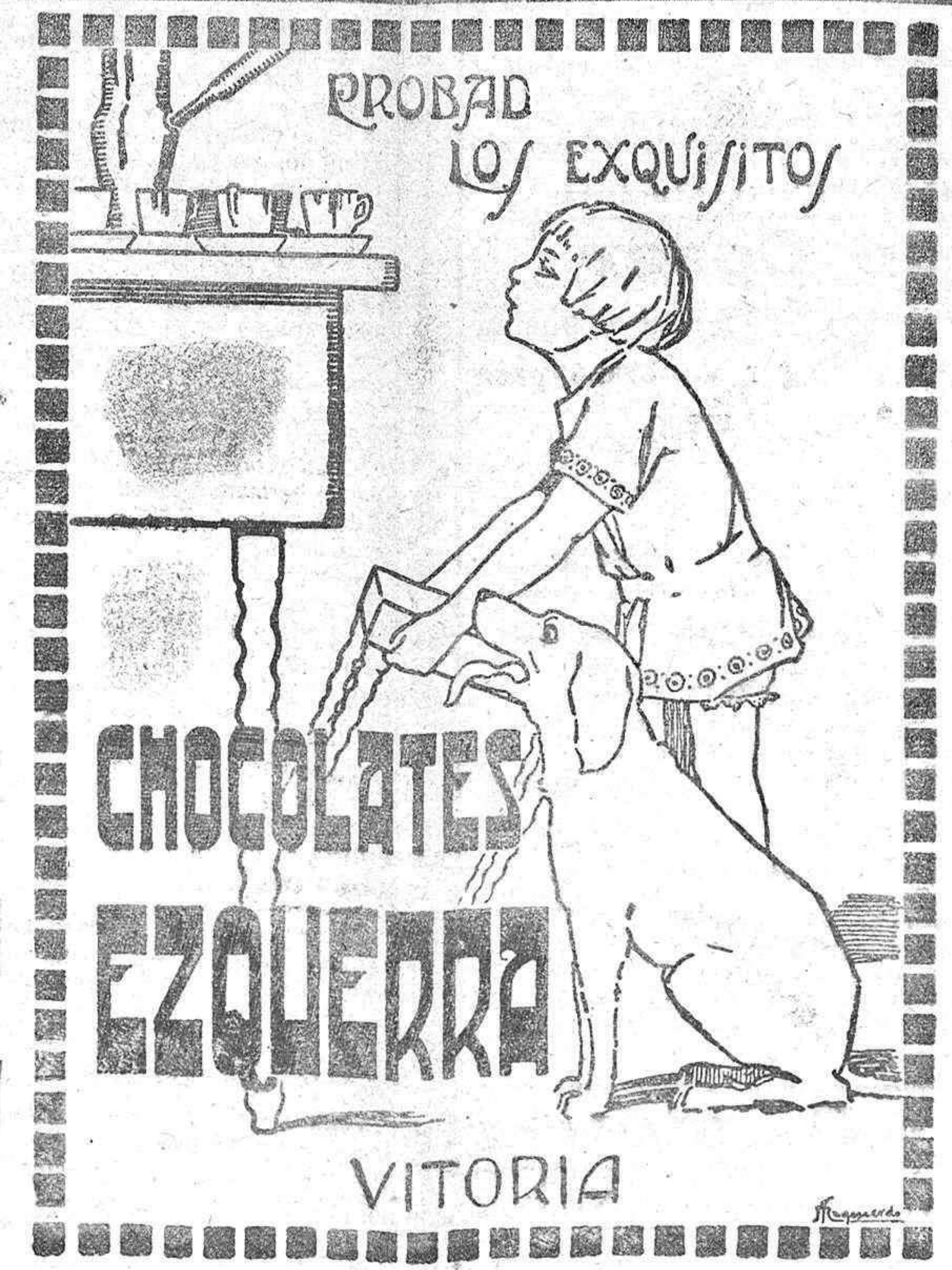


**HEXAGON**  
Máquina para coser y bordar, de  
esmeradísima fabricación inglesa.  
Afiliación eximada, pespuete irra-  
prochable y marcha silenciosa con  
las características de la máquina  
H-EXAGON.  
A pesar de la insuperable calidad de  
estas máquinas, las vendemos a unos  
precios mucho más económicos que  
las demás casas del ramo, pues no ta-  
niendo gastos de empuedos propa-  
gandista, ni comisiones, lo que en  
ello invierten otras casas, nosotros lo  
dejamos a beneficio del cliente.  
Bobina central para coser y bordar,  
mesa de una gaveta y cubierta, pesa-  
ta 285.  
Máquina familiar de lanzadera vi-  
brante, con una gaveta y cubierta, pe-  
setas 245.  
Los demás modelos de varias gava-

tas y muebles de lujo a precios sin competencia.  
Representante para Alava: SERVANDO GONZÁLEZ, calle de S. Francisco, 16. Vitoria  
Esta es la casa de Vitoria mejor situada en lanzaderas, accesorios y piezas de re-  
cambio para máquinas de coser de todas las clases y marcas.  
Reparación garantizada de máquinas de coser de todos sistemas, antiguas y  
modernas.

**"La Exportadora,"**  
FABRICA DE LUNAS, ESPEJOS  
MARCOS Y MOLDURAS  
**Sebastián Ricardo Aranegui**  
VITORIA

LUNAS EN BLANCO Y PLATEADAS DE GRANDES DIMENSIONES PARA ESCAPARATES, CAPE  
Y OTRAS.—LUNAS BISELADAS Y GRABADAS.—BANDAS BISELADAS.—LUNAS DE SEGUNDA  
FINAS Y ORDINARIAS.—ESPEJOS DE TODAS CLASES.—MARCOS CON CROMOS Y OLEOGRAFÍ  
CAS.—MOLDURAS.—VIDRIOS NEGROS IMPRESOS Y DE COLORES.—VIDRIOS DEL PAÍS Y  
EXTRANJEROS.



PROBÁD  
LOS EXQUISITOS  
**CHOCOLATES**  
**EZQUERRA**  
VITORIA

**Azpiazu H.**

SAN PRUDENCIO, 7 y 7 bis  
**VITORIA**  
**MUEBLES**  
Y  
**ALFOMBRAS**  
ALTA NOVEDAD  
VISITÉSE ESTA CASA

**Caja de Ahorros**  
de la  
**Ciudad de Vitoria**  
Fundada el año 1850

Es la institución de Crédito más antigua en Alava. Funciona  
bajo la garantía del Excmo. Ayuntamiento y el protectorado del  
Gobierno.  
Capitales Impuestos en 30 de Junio Ptas. 19.649.035,66  
Número de imponentes en 30 de Junio 15.467  
**PRINCIPALES OPERACIONES**  
Préstamos y Créditos sobre valores hipotecarios personales a Corporaciones.  
Imposiciones en libretas ordinarias de Ahorro Escolar a un año  
Cuentas corrientes  
La Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria destina todos los años  
importantes cantidades para PREMIOS A LOS IMPONENTES  
Premios y donativos concedidos en el último ejercicio Ptas. 21.627,5  
OFICINAS: PLAZA NUEVA Nums. 1, 2 y 3  
H. de despacho de 10 a 1 y de 1

**Armería de Olasolo**  
(Sucesor de Aretio)  
Calle de Dato, número 3.-VITORIA



Socio de la fábrica de escopetas de Eibar, Lasourain y Olasolo constructor de las acreditadas marcas "Gogor" y "Perro"; escopetas de percutores ocultos, de tres enganches, marca "Gogor" desde 150 pesetas, con la nueva prueba obligatoria a precios de fábrica; existencias de toda clase de artículos de caza, pesca, foot-ball; taller de reparaciones.

PRECIOS SIN COMPETENCIA  
**Aviso a los COMERCIAENTES**

Desde el día 1.º de Enero se encuentra al precio de fábrica, el jabón marca

**"CHIMBO,"**  
en el depósito que para la venta al por mayor establece en la calle FLORIDA, número 62, de esta ciudad  
Representante: FEDERICO DEL CAMPO  
TELÉFONO 721

**ELIXIR ESTOMACAL**  
de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es reconocido por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifi-  
ca, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del  
**ESTÓMAGO É**  
**INTESTINOS**  
el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia,  
diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento,  
dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.  
De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID,  
desde donde se remiten folletos á quien los pida.

**MENDIA**

LANAS para labores: el mayor sur-  
tido desde 0,70 madeja grande.  
PARAGUAS. Elección incompara-  
ble desde 6,70

ALMACENES  
Y BAZAR  
VITORIA